República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **CERTIFICACIÓN PERFECCIONAMIENTO y LEGALIZACION DE CONTRATO**	**VERSION:** 1 **FECHA:** Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

LA SECRETARIA DE GOBIERNO
CERTIFICA

Que CORPORACION PARA LA RECUPERACION Y CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO Y EL AMBIENTE URBANO - COPORCERO identificado(a) con NIT. 800104609-4 cumple con los requisitos del objeto contractual pactado en el concepto jurídico.

Que en el despacho se encuentran los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la propuesta
2. Propuesta técnica y financiera para la ejecución del proyecto
3. Certificado de existencia y representación o documentos legales que acrediten su existencia y representación, si es persona jurídica, con fecha de expedición NO mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de la celebración del convenio, con el objeto social que esté relacionado con el del presente proceso.
4. Fotocopia de Documento de Idoneidad del Representante Legal
5. Certificado bajo juramento que la persona jurídica y su Representación Legal, no presenta ninguna sanción vigente ni se haya incurso en ningún tipo de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.
6. Certificado De antecedentes Disciplinario expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la Entidad Proponente y del Representante Legal.
7. Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación a nombre de la Entidad Proponente y del Representante Legal.
8. Certificado de antecedentes judiciales para el Representante Legal de la entidad sin ánimo Lucro expedido por la Policía Nacional.
9. Certificado de Inhabilidades por delito sexuales para el Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro.
10. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas para el Representante Legal de la ESAL.
11. Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT, expedido por la DIAN
12. Compromiso Anticorrupción, el cual debe estar firmado por el Representante Legal anexó con la propuesta.
13. Certificado de Aportes Parafiscales y a los Sistemas de Seguridad Social, acreditar el pago de los aportes de los empleados, expedida por el revisor fiscal de los cuatro meses anteriores a la celebración del convenio.
14. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Tarjeta profesional y antecedentes del contador o revisor fiscal de la ESAL.

15. Certificación emitida por el revisor fiscal o contador, identificado con cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes de la Junta Central de Contadores, certificando que el asociado cuenta con la disponibilidad o recurso necesario para la ejecución del objeto contractual.

16. Certificación Bancaria de la cuenta de ahorros, la cual se encuentra activa y que cuenta con la solvencia suficiente para cubrir el 30% del valor de la contrapartida del convenio.

17. La ESAL deberá acreditar que se encuentra registrado en el SECOP II, de conformidad con lo establecido en el artículo 09 del Decreto 092 del 2017.

18. EXPERIENCIA: Haber ejecutado mínimo UN (01) CONVENIO O CONTRATO similar o afín con el objeto del presente convenio.

Dada en San José de Cúcuta, el día 09 de mayo de 2025

YISEL ELIANA ALARCON CARVAJAL
Abogado Estructurador del proceso
Secretaria General